

Bce/99

Guayaquil, 9 de marzo del 2000

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Distinguidos Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentar a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de ECONOAGRO ECONAG S.A. correspondiente al año 1999, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

El año 1999 prácticamente se inicio con el Presidente Dr. Jamil Mahuad.

Este fue un año de muchos eventos, el país atravesó la peor crisis de la historia, para solucionar en algo el déficit del gasto público y con la esperanza de obtener mayores recursos el Gobierno de turno creó el Impuesto a la Circulación de Capitales (I.C.C.), y de esta manera obtener una fuente de información que le permita evitar la evasión del impuesto.

Durante esta crisis, el sucre experimentó una devaluación importante frente al dólar de E.U.A., pasando de 6.800 sucres por cada dólar E.U.A., al 1 de enero de 1999 a 21.000 sucres por cada dólar E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha actual la tasa de cambio del sucre frente al dólar de E.U.A. asciende a 25.000 sucres, valor que fue fijado desde el 9 de enero de 2000 por el Gobierno Ecuatoriano en su política económica de la dolarización.

Algunas de las medidas que deben tomarse en cuenta para llevar a cabo el proceso de la dolarización incluyen:

- Estados Financieros convertidos de sucres a dólares E.U.A.
- Reemplazar los sucres del mercado por dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reformas de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de dolarización.

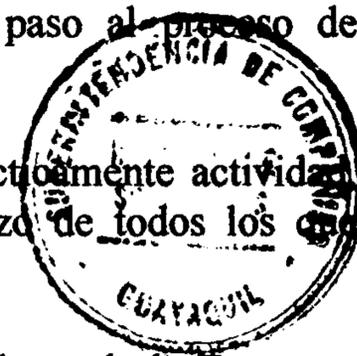
En lo que se refiere estrictamente a la Compañía, no ha tenido prácticamente actividades, esperamos que el año 2000 sea el año de despegue con el esfuerzo de todos los que integramos ECONOAGRO ECONAG S.A.

Dejo constancia del agradecimiento a todos los Ejecutivos colaboradores de la Empresa, por los invaluables servicios prestados para el funcionamiento de la Empresa.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los efectos correspondientes.

Muy atentamente,


Daniel Becerra B.
Gerente General



17 MAYO 2000